

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIAES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
EN TODA LA REGION DE LEVANTE
EL ORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCALCINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LOBOS

Teléfono, número 91

CRÓNICA

HONRANDO AL POETA

En Requena, ciudad populara un tiempo, industrial antes, histórica siempre como los tesoros que oculta calleja toledana, se acaba de teñir lugar un acto simpático, acto de esos que tan parecidos se ofrecen en las columnas de nuestra bien informada Prensa sobre otros incontables menesteres que no siempre son el acicate de la opinión en el manantial rico y prodigioso de fecundos ideales. Pero en fin... el caso nuestro es bien distinto.

Honra y tributo a un poeta, artista siempre, lo mismo cuando habla con el verbo cálido de un meridional, triunfo desde su palestra, como al deslizar la pluma sobre las albas cuartillas que luego exhibirán un trozo de cielo, un paisaje ideal cusionado de pedería y colores, de risas y suspiros en las valientes estrofas... Este es el artista glorioso. Su nombre, que campea en los libros, que suena en las Academias y en el Parlamento constantemente, apenas necesita indicarse sin que todo el mundo que vive en el sacro mundo de lo ideal, no lo sepa ventajosamente. ¿Quién que conozca de Poesía, de Arte, de Peñíscola, no recordará, como conjuro de su convencimiento arraigado, de su fe en el triunfo del luchador, a José J. Herrero?

Si los hombres no se empuñenecieran con el elogio habría motivo sobrado para larga narración de sus bien conquistados honores. Y si esos son los que le han llevado al homenaje presente en el cual, como de una sublime apoteosis, se han llenado de gloria, cual los ejércitos victoriosos, todos sus paisanos. ¡Bien hayan los pueblos que saben honrar a sus hijos eminentes, como acaba de hacer Requena!

Y cuenta que esto no es sino un indicio. Dicha edad la nuestra, en medio de tan estéril entusiasmo, que no da, es cierto, el galardón merecido al poeta y al músico, al pintor y al literato, pero que no obliga a un Sócrates a tomar el terrible brevje, ni entona sobre la pira humeante y apóstoles donde se abrasió en inhumano martirio Miguel Servet, el cántico elegíaco con que se despide a los herejes. Dicha edad también porque a pesar del bagaje de moruna intranigencia que nos corroe puede hermanarse la lectura de Platón con la de los versos de Quintana, contemplar el derruido castillo feudal y la fábrica que canta el hymno rendidor del trabajo. Dichosos tiempos, en fin, que han visto arriado el viejo idolo de los privilegios al dulce respiro de las nacientes democracias.

Por prento el homenaje al brillante artista, es más que un síntoma favorable una consolidadora realidad. En el nuevo régimen de la opinión han de operarse trascendentales innovaciones. Nada de extraño tendrá que las nacientes generaciones produzcan honores al que venció en las difíciles lides artísticas.

Por honor de raza, por honor de España, necesitamos destruir el falso concepto que ha divulgado Noel, aca- so con menos fortuna que la rectitud del propósito: Lagartijo no tendrá estatus, y si la tiene, peor para ellos. Esta estatua será el final de una leyenda, leyenda bizarra si se quiere, pero triste como todo lo que evoca una inopinada realidad. El pie será ese y no otro. Junto a los caíres y alamares escupidos con fina delicadeza y finición será en vacío querer que surja una nueva sociedad.

En cambio, la opinión verá un símbolo donde los extravíos de la opinión creerán tocar una halagüeña realidad. Ese símbolo, encarnado y reditivo en lo que Noel quiere entregar un síntoma de desdadenia, se rá para nosotros un salto necesario entre el pasado y el presente, entre el momento de ahora y el momento de mañana.

Los pueblos que han tornado la espalda a los dioses, necesitan nuevas ideas que les sustituyan. Y esas nuevas ideas surgirán forzosamente

del choque con la realidad. ¡Desdichado pueblo aquél que se vanagloria de ser perfecto! Si el águila no progresara, es porque, de tener aspiración, la reduciría a su vuelo. Y el hombre no tiene alas, pero aspira, y en esto estriba el secreto del progreso.

Progreso del que hoy da indicios Requena honrando a su hijo escariado, que mañana darán otros pueblos como síntoma de esperanza, de aquel legítimo anhelo en el pervenir que nos inspiran los poetas, las mujeres y los niños, sin los cuales no se comprende la vida. Honrando al poeta sabremos honrar a la madre.

Federico Ortega.

CARTAGENA

El abastecimiento de aguas

La última sesión

Reunióse nuevamente en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la comisión especial de aguas.

Asistieron los señores Guardiola, Calderón, Albacete, Angoste, Martínez, Carrón, Oliver, el arquitecto municipal Villaseante, Malo de Molina, Calamari y Euthoven.

Se discutieron las bases todas del informe de la ponencia, habiendo sido aprobadas las bases sexta, novena y diezmillas.

Después de una larga discusión fueron aprobadas todas las bases del informe.

Seguidamente pasará la ponencia aceptada al informe técnico.

LA UNION

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la próxima festividad de Nuestra Señora del Rosario, que son como sigue:

Día 5.—A las cinco de la mañana diana por la banda municipal, de cuya dirección se ha encargado recientemente el competentísimo profesor, muy querido amigo nuestro, D. Ramón Rodríguez.

A las doce, gran repique de campanas, tracas y voladores.

A las cinco y media de la tarde, dará comienzo el solemne novenario dedicado a la patrona, que terminará con una salva.

A las nueve de la noche, velada musical en la calle Mayor con iluminaciones y fuegos de artificio, habiéndose encargado de la confecção de los mismos el notable pirotécnico de la localidad, Daniel García.

Durante la velada, la referida banda municipal ejecutará lo más escogido y nuevo de su extenso repertorio.

Día 6.—Biana, repique general de campanas, tracas y voladores como en el primer día.

A las nueve de la mañana, función religiosa, en la que tomará parte como orador sagrado el señor cura parroco don Bloy Villena.

A las 11 y medias, ochoña, que está situada en la calle Mayor, en su confrontación con la de Baile, y para la que se otorgará un premio en metálico de diez pesetas, con asistencia de la referida banda.

A las cuatro de la tarde solemne procesión, con la imagen de nuestra excesiva patrona, y con la asistencia de las asociaciones de esta parroquia.

A las nueve de la noche, repetición de la velada en la calle Mayor, con asistencia de la banda, y quema de un bonito árbol de fuegos artificiales.

Día 7.—Festival infantil en el teatro Circo y en cuyo acto dirá un discurso don José Sela, destinándose lo que se recuele a la compra de prendas con que vestir a los niños desamparados que reciben instrucción diaria en el Liceo de obreros.

A las nueve de la noche, gran velada musical en la principal de nuestras vías, seguida de una traca, y como fin de fiestas se celebrará un gran baile de sociedad en los salones del Circulo Mercantil.

Para el Inspector de policía urbana

Hay en la calle de Méndez Núñez, en su confrontación con la Real, una rejilla en tan pésimo estado, que fué motivo para que una niña introdujera el pie en la tarde de ayer, sin que por un verdadero milagro se lesionara.

Conocedores perfectos que somos de su celeste, nos dirigimos a usted en demanda del hecho en la seguridad

de que como siempre habrá de atender a la reparación de esta deficiencia, por el bien público.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

Relación de los señores bañistas que han contribuido para la terminación de las obras del puerto de Cartagena.

D. Juan de la Cierva y Peñafiel pesetas 5'35; D. José Calderón 50; don Ginés Monedero, 25; D. Pedro Gómez, 5; D. Pedro Gómez, 10; D. Uno, 5;

D. Ricardo Montejos, 5; D. Bartolomé Gómez, 5; D. Lucas Urrea, 5; señora viuda de Sicon, 0'25; D. Nicolás Pagan, 0'20; D. Magno Hanicen, 5; D. Ginés García, 5; D. Florencio Jimeno, 5; D. Ricardo Cornelias, 5; don Luis Salmerón, 3; D. Antonio Marco, 0'50; D. Guillermo Presas, 1; D. Antonio Gil, 0'50; D. Andrés Teulón, 5; D. Juan Soler, 5; D. Juan Sánchez, 5; D. Pedro Ros, 5; y D. Pedro María, 5.

D. Bartolomé Cerro, 5; D. Ricardo Benítez, 5; D. Lucas Hernández, 3; D. Fernando Villente, 5; D. Joaquín Hermosuey, 5; D. Juan Pedrero, 2; don Miguel Martínez, 2; D. Cayetano Martínez, 2; D. Marcos Pagán, 0'25; don P. P. Salmerón, 5; D. Ginés Castaño, 5; D. Amador Agüera, 4; D. Vicente Madrid, 5; D. Francisco Sánchez, 5; D. Enrique Díez, 5; señora de D. Fidel Pardo Ortiz, 0'20.

Total, 241'90 pesetas.

—Se encuentra completamente restablecido de la gran enfermedad que le ha retenido bastante tiempo en suma el portero de este Ayuntamiento Floriano Asensio.

—Ha celebrado junta la directiva de la Juventud Conservadora, tomando acuerdo reservados y que por su importancia han de causar sensación una vez sean conocidos y puestos en práctica.

—Se han hecho durante las últimas 24 horas en el Registro civil, las inscripciones de dos nacimientos y dos defunciones.

—Han sido puestos en libertad los detenidos María Fernández Guesta y Ana Agüera Morra.

—Nuestro buen amigo el señor oficial del Registro civil, D. Ramiro Alonso, ha trasladado su domicilio a la calle Real, núm. 87, antigua residencia de su señor padre, ya difunto, D. Francisco.

Sr. Administrador de correos de Cartagena

Es inexplicable lo que nos ocurre con la correspondencia diaria que enviamos para **EL LIBERAL** desde La Unión.

Entendemos nosotros que el servicio de correos de este pueblo estará montado de forma que llegue a tiempo para poder coger el tren correo y no el mixto de la noche.

Y abona nuestra creencia el hecho, de que por **EL LIBERAL** se haya podido recoger en Murcia, nuestra información en un día determinado, pero solo en uno, habiendo llegado en los demás en el mixto de la noche, originándose el perjuicio de no alcanzar para nuestra edición y subsiguientes.

—No habrá modo de subsanar estos inconvenientes que tanto nos perjudican?

Señor Administrador de Correos de Cartagena, nosotros suplicamos.

—Hemos sabido de unas hojas tiradas por una sociedad obrera de la localidad, en la que se invita al obrero a la asociación, y en la que se anuncia el comienzo de una propaganda por estos pueblos para conseguir la implantación de la jornada certa, que el patrón costeará la luz que los individuos emplean para el laboreo en las mazas, y anulación completa de los vales.

—La apelación entablada por los comerciantes de esta plaza señores Bueno Hermanos en el asunto del decomiso de una caja de chorizos, sobre el que recayó en esta sentencia condonatoria, ha sido fallada por el tribunal superior competente, en sentido favorable a los intereses dediches comerciantes.

—El triste fallecido ayer en la vecina ciudad de Cartagena a consecuencia de heridas recibidas en la plaza del Ayuntamiento, es hermano de nuestro buen amigo el maestro albañil de esta don Juan Carnicosa; el que acompañamos en el justo dolor que experimenta en estos momentos por tan sensible quanto irreparable pérdida.

El triste fallecido ayer en la vecina ciudad de Cartagena a consecuencia de heridas recibidas en la plaza del Ayuntamiento, es hermano de nuestro buen amigo el maestro albañil de esta don Juan Carnicosa; el que acompañamos en el justo dolor que experimenta en estos momentos por tan sensible quanto irreparable pérdida.

—Conocedores perfectos que somos de su celeste, nos dirigimos a usted en demanda del hecho en la seguridad

de que como siempre habrá de atender a la reparación de esta deficiencia, por el bien público.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos don José Cris García y don Antonio Tortosa Navarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedentes de Portman, a nuestros queridos amigos

CARTAGENA

Le ha sido concedido licencia para el uso de armas a favor del escribiente de don Gerónimo Hernández.

Ha marchado a Madrid don Pelayo Cabra.

Ha sido expedido pasaporte para el auxiliar del cuerpo jurídico de la Armada don Miguel de Asgual y a los allíerados de navío don Manuel Guimerá y don Francisco Cano Manuel.

Ha solicitado la plaza de revistero de este Arsenal Juan Hernández.

Al teniente de navío señor Verdejo se la ha adelantado la licencia por enferme.

Concedese el título de ingeniero torpedista electricista al teniente de navío don Carlos Butrón.

A doña Catalina Martí se le traslada el expediente del Supremo concediéndole pagas de teca como viuda del teniente de navío de primera don Ignacio Gutierrez.

Esta tarde a las siete tendrá lugar en la Real Sociedad Económica Cartaginense de Amigos del País, la apertura del curso académico de esta sociedad.

También tendrá lugar un reparto de premios.

En el día de ayer quedaron en el Hospital de Caridad 166 enfermos.

Hoy habrá embarcado en Algeciras don Francisco Pérez Sánchez, que marcha a América.

Ha salido para Madrid doña Maravillas Alzajerán, viuda de Fuertes, en unión de su hija Isabella.

Se encuentra en esta don Huberto Vicente Frantz.

Ha salido para la corte la señorita María Pérez Cornet, acompañada de su familia.

Ha salido para San Javier don Pedro Sánchez.

Se encuentra en esta ciudad don Tomás Borrego-Esparrante.

Ha sido destinado al regimiento de San Quintín, don Luis Díaz O'Dea.

El juez militar permanente de esta plaza interesa comparecencia de Juana López Martínez.

La Administración de Propiedades e Impuestos remite un oficio para don Miguel Zapata.

La alcaldía de Mazzarrón remite cédula de citación para Cristóbal García.

El juez militar permanente de esta plaza interesa comparecencia de los médicos don José Beccio y don Mariano Benedicto.

LISBOA

(Por teléfono)

II. aniversario de la República

Madrid 4 (1 t.)

Continúan celebrándose con gran animación las fiestas del segundo aniversario de la proclamación de la República.

El entusiasmo es indescriptible.

Se depositaron coronas en las tumbas de los republicanos muertos por las tropas monárquicas.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Clemencia Illescas y asisten los concejales señores Martínez Hilla, Pérez Bartolomé, Valenciano, Cárceler Peña, Hernández Arce, Martínez Torres, Jover, Ramos de la Reguera, Baeza Pérez, Borreguero, Salvat, Albaladejo, Salmerón, Niño, Aimo, Seiquer, Pardo, González Sanz y Solís.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También se leen y aprueban las cuentas que presenta informadas la comisión de Hacienda, correspondientes a la semana.

Se aprueba el dictamen sobre abono de haberes a un mozo segúrco marización de la comisión mixta.

Se da cuenta del informe en instancia de don Diego Fontes sobre arbitrios, desestimándosela.

Alonso pide vuelva otra vez la instancia a la comisión.

Baeza dice que la comisión está conforme en que vele.

Jover manifiesta que los señores Baeza y Alonso deben explicar el por qué debe volver a la comisión la instancia.

Baeza explica cumplidamente el por qué debe volver a la comisión la instancia con el fin de estudiar mejor el asunto, para dar el informe con más antecedentes.

Jover dice que tales resonamientos los tuvo ya en cuenta la comisión.

Estima que el Ayuntamiento debe aprobar el dictamen.

Baeza vuelve a explicar los motivos de índole legal que existen para que, evitando posibles daños al Ayuntamiento, vuelva a estudiarse con detenimiento.

Seiquer dice que no hay censura para la comisión.

El alcalde hace declaraciones para demostrar que no debe haber inconveniente en que vuelva a la comisión.

Albaladejo habla también en favor de que vuelva a la comisión.

Jover dice que no tiene inconveniente, pero que resulta poco serio...

S. da cuenta de los informes en los recursos de alzada del Consejo de Hombres Buenos, interpuestos por los señores Albaladejo, López Navarro, Vera, Rodríguez, Ortiz, Martínez Cutillas, Garre, Mazón y Laorden.

Salvat dice que el fallo de uno de los recursos de alzada, vuelva otra vez a la comisión, pues ha notado que se ha cometido cierta irregularidad.

Niño no cree necesario que vuelva a la comisión y dice que vienen aquí a hacer justicia.

Salvat pregunta si es verdad que el asunto en la comisión y que hubo cierta irregularidad. Insiste en que vuelva a la comisión.

Niño dice que él no defiende intereses particulares.

Jover explica el asunto y pide que la votación sea para aprobar o desaprobar el fallo.

Salvat pide se haga constar que él votó en la comisión y que no consta su voto.

Hernández Arce explica también el asunto del heredamiento.

Salvat insiste en que debe hacerse constar que el dictamen no es exacto.

Se pone a votación si pasa o no el dictamen nuevamente a la comisión; resultando que votan por que pase seis concejales y porque no pase quince.

Se pone a votación el voto particular.

Salvat dice que la discusión está demás: que conste el voto en contra de los concejales que han votado en minoría.

Hernández Arce y Salmerón hacen nuevas aclaraciones sobre el asunto.

Niño dice que después de las manifestaciones de los señores Hernández Arce y Salmerón, no tiene que insistir sobre la justicia de lo que defiende.

Jover cree innecesaria la defensa del Consejo de Hombres Buenos que ha hecho Niño.

Explica su intervención en este asunto y el funcionamiento del Consejo que celebró ese juicio,

Se procede a votación para aprobar o no el dictamen. Se aprueba el dictamen por quince votos en contra de cinco.

A petición de Albaladejo queda sobre la mesa uno de los dictámenes sobre fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Jover manifiesta que debe decirse el por qué ha de quedar sobre la mesa.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Instrucción pública en las mociones sobre casas escuelas de Los Bosques, barrio de San Benito y Sanguinetos.

Se adjudica el aprovechamiento de los materiales de construcción de la sierra de Miraveta.

Hernández Arce pide que se deje sin efecto ese arrendamiento, que es una miseria, para que pueda recoger algo los pobres de los pueblos próximos.

Albaladejo dice que debe añadirse cierta cláusula al contrato por sí, como debe hacerse se llega a repoblar.

A petición del alcalde, pasa a la comisión.

Se da cuenta de la necesidad de la formación de un padrón vecinal que sirva de base para imponer los impuestos sustitutivos del de consumo.

La comisión de hacienda propone y así se acuerda, se autoriza al alcalde para contratar con D. Patricio López Ortega, que dispone de un padrón bien formado.

Se lee una instancia en la que los exponentes manifiestan que no es conveniente para la salud el que se junten en la cámara frigorífica las carnes de cerdo con las de otras reses y piden se deje de utilizar dicha cámara.

También se lee otra instancia solicitando la clausura de la referida cámara, por ser ya la temperatura apropiada para no necesitarla.

Se da cuenta igualmente de toda la tramitación de un expediente sobre pago del arbitrio de la cámara frigorífica.

El alcalde pregunta si se aprueba lo propuesto.

Queda aprobada la gestión del alcalde en este asunto.

Salvat propone se otorgue un voto de gracias al alcalde por sus gestiones asertadas que han evitado quizás una huelga grave.

Se aprueba el voto de gracias.

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de los gastos hechos en la farmacia municipal.

Resulta que en poco más de un mes, ha habido un ahorro para el Ayuntamiento de más de 1.400 pesetas.

Dice el alcalde que este ahorro solo y exclusivamente se debe a la labor y al interés del concejal presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad señor Cárceler Peña.

La corporación acuerda se le concede un expresivo voto de gracias al señor Cárceler Peña, por su positiva labor en beneficio de los intereses municipales.

Baeza pide al Ayuntamiento que acuerde tomar al poeta Jara Carrillo libre de su última notable producción que bajo el título «Besos del Sol» ha publicado.

Con este motivo dirige elegios a Jara Carrillo y pide que la cuantía sea acordada por la Comisión correspondiente.

Así se acuerda.

González Sanz, dice que ya que se han quitado los uriaarios y mientras no se instalan todos los kioscos de necesidad que hacen falta, se haga

por lo menos uno en el Paseo de San Francisco.

A propuesta del alcalde, pasa a la comisión.

Amo, pide se higienicen los uriaarios y las alcantarillas.

Hernández Arce, se lamenta de que no se haya tratado en esta sesión el asunto sobre arbitrios de los carros de transportes. Presenta unos recibos mal cobrados.

Baeza ruega a Hernández Arce, que deje los recibos que presenta para que lo tenga en cuenta la comisión que estudia el asunto.

Y se levanta la sesión.

ALMERIA

(Por teléfono)

Los ferroviarios Sur en huelga

Se han declarado en huelga los ferroviarios del Sur de España, cesando el servicio.

La huelga de ferroviarios

(Por teléfono)

MADRID

Previsión del Gobierno

El Gobierno continúa dando disposiciones previsoras contra la huelga.

Por ahora prepara que se cumpla fielmente el artículo 229 de la ley de reclutamiento que dispone que queden sujetos al servicio activo no solo los que son ferroviarios sino también los que prestan servicio en las empresas abastecedoras de luz y agua.

Se ha dirigido una real orden a los fiscales diciéndoles que den todo el carácter jurídico a la huelga, regalandoles que valen para evitar cualquier acto de sabotaje que pudiera ocurrir.

A la vez se les ordena que persigan con enterá energía las infracciones que se cometan con la ley de huelgas.

El asunto a las Cortes

El Gobierno tiene el propósito de llevar a las Cortes en las primeras sesiones al asunto de los ferroviarios.

Allí propondrá Canalejas las soluciones más rápidas y necesarias para evitar las perturbaciones de esta índole.

Las Cortes. — Según el criterio de Canalejas, tienen autoridad suficiente para imponer tanto a las Compañías como a los obreros una solución, todavía que es un servicio del cual depende la vida nacional que no puede estar sujeto a las huelgas inmotivadas.

A la reunión asistieron los 18 maquinistas que han sido llamados a filas.

Adoptaron importantes acuerdos que no comunicaron a sus demás compañeros.

El edificio de la Casa del Pueblo estaba anochecer totalmente invadida de obreros.

Todos se mostraban indignadísimos contra las disposiciones del Gobierno para evitar la huelga.

Fasquines

Hay han aparecido varios fasquines aconsejando a los ferroviarios llamados a filas que no se presenten.

La autoridad hace gestiones para averiguar quién es el autor de los fasquines.

Ofrecimientos al Gobierno

Los ingenieros de Caminos, Agrónomos, Minas y Montes se han ofrecido al Gobierno para que utilice sus servicios cuando lo estime pertinente.

Fuerzas preparadas

Están preparados para marchar a Galicia al primer aviso los batallones de cazadores de Madrid y Barcelona.

«España Nueva» denunciado

Ha sido denunciado el periódico «España Nueva» por publicar artículos combatiendo las disposiciones del Gobierno.

CÁDIZ

Las fiestas del Centenario

(Por teléfono)

Velada Hispano-Americana

Madrid 4 (1 t.)

Comunican de Cádiz que anocheció en el teatro Principal la velada hispano-americana en honor de los delegados que han venido a asistir a las fiestas del Centenario.

Ha uno de los procesiones del teatro estaba el señor Moret con su familia.

Otro proscenio lo ocupaba la familia del representante de la Argentina doctor Figueiroa Alcorta.

La presidencia la ocupaban García Prieto, Arias de Miranda, el general Pidal, Figueras Alcorta y los demás subdelegados de las repúblicas sudamericanas.

El senador señor Labra pronunció un elocuente discurso.

Después habló Figueiroa Alcorta y finalmente el ministro de Estado que hizo el resumen de la velada.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

En la velada reinó gran entusiasmo.

El dia de Canalejas

(Por teléfono)

En Gobernación—Visitas

Madrid 4 (4 t.)

El presidente del Consejo estuvo en Gobernación para conocer las noticias comunicadas por los gobernadores respecto a la huelga.

La huelga de ferroviarios

Los ferroviarios de Murcia

El presidente de la sección de ferroviarios de esta capital señor Barredo, se ha presentado al gobernador para protestar de las medidas adoptadas por el Gobierno, llamando a los reservistas.

Con este motivo el gobernador ha puesto el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«El presidente sección ferroviarios de Murcia se presenta en este Gobierno para protestar de las medidas adoptadas por el Gobierno al disponer el ingreso en filas de los reservistas y manifestar que la huelga es solo contra las compañías y que V. E. y su Gobierno no solo marchan las simpatías de los ferroviarios, sino que por acuerdo de la sección ofrecen al Gobierno para servicio oficial de cualquier género que sea su concurso y personal esfuerzo.

Lo que más complazco en manifestar a V. E. para su debido conocimiento,

Llegada de un ingeniero

Ayer llegó a esta Capital el ingeniero don Luis Montiel, procedente de la Corte.

Su viaje tiene por objeto inspeccionar e intervenir todos los servicios ferroviarios si llegara a producirse la huelga anunciada.

Se ha ofrecido a las autoridades y una vez puesto de acuerdo con ellas, ha marchado con el mismo objeto a Aguiles.

Ofercimientos

Los cuerpos de vigilancia y Seguridad se han ofrecido al señor gobernador, para practicar los servicios que tenga a bien encomendarles, en el caso en que estallie la huelga.

Tambien se han ofrecido la primera autoridad de la Provincia, buen número de particulares.

El señor gobernador ha agradecido con la estima que se merecen tan valiosos ofrecimientos.

En el Centro Obrero

Anoche se reunieron en el Centro Obrero los ferroviarios, discutiendo sobre dónde dejarían las máquinas en la hora de la huelga.

Después de breve discusión, se acordó por unanimidad cumplir las instrucciones del comité de Madrid, o sea dejar las máquinas en la estación inmediata en los trenes de mercancías y seguir con loe viajeros hasta el punto de destino.

Bando del Gobernador

Ante la declaración de la huelga, el señor Gobernador ha dictado un bando, recordando al público los artículos de la ley de policía de ferrocarriles, que por su interés público a continuación:

Artículo 16 El que voluntariamente destruya o descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito o puedan producir el descarrilamiento, será castigado con la pena de prisión correcional. En el caso de que se verifique descarrilamiento la pena será de presidio.

Art. 17 En los casos de causarse la destrucción o descomposición en rebeldía o sedición, si no apareciesen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior, los promovedores y caudillos principales de la sedición o rebelión.

Art. 18 Lo dispuesto en los artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal, en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebeldía y sedición.

Art. 19 En la concurrencia de dos o más penas, los jueces y tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art 20 A los que amenazan con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 507 del Código penal, observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo, la inmediata superior en su grado mínimo.

Art 21 El que por ignorancia, imprudencia, descuido o falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos de la Administración, causare en el ferrocarril o en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas o a las cosas será castigado, con arreglo al artículo 581 del código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Art 22 Con las mismas penas secarán castigados los maquinistas, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía, que abandonen el puesto durante su servicio respectivo.

Más si resultare algún perjuicio a las personas o a las cosas, serán castigados con la pena de prisión menor.

Art. 23 Los que resistan a los

empleados de los caminos de hierro, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados, con las penas que el Código Penal impone a las que resisten a los Agentes de la Autoridad.

(Por telégrafo)

MADRID LA SEGUNDA RESERVA

Llamando a filas

Madrid 4 (9 n.)

El decreto llamando a filas a los individuos ferroviarios que están comprendidos en la segunda reserva se publicará mañana.

Todos los capitanes generales tienen ya instrucciones para dar cumplimiento al decreto.

Se han designado ya los oficiales que han de mandar a los ferroviarios.

Las disposiciones alcanzan a 7.000 hombres de la segunda reserva y 5.000 de la primera.

Además de estos 12.000.

Los capitanes generales cuentan con metas de otros muchos que por sus conocimientos ferroviarios serán movilizados.

Dimisión y ofrecimientos

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la sección de los ferroviarios del Norte dentro del comité de la Unión, Francisco Zurdo Olivares, por hallarse disconforme con la huelga.

Zurdo se ha puesto a las órdenes del jefe de la división del Norte.

Además se han presentado a sus jefes los revisores que forman la red del Norte.

Han dicho que están dispuestos a continuar el servicio, pudiendo utilizarlos las compañías.

Hacia la selección

La impresión de esta tarde es que se va hacia una rápida solución.

Así lo ha confirmado un caracterizado socialista, diciendo que ha empezado el deshielo.

Barrio, conferencia

Esta tarde conferenció Barrio con los ferroviarios de Zaragoza, aconsejándoles que aplazasen la huelga hasta el martes en vez de comenzar el paro esta noche.

Los ferroviarios se excusaron de aceptar el ofrecimiento e indicaciones de Barrio, a pretexto de la extraordinaria animación que reina entre los compañeros ante la proximidad de la huelga.

Lo que crece el Gobierno

Las últimas impresiones que se tienen en los cuartos oficiales son en extremo optimistas sobre la solución de la huelga.

El gobierno crece tener dominado el conflicto.

Este no llegará a generalizarse por la división que existe entre los elementos.

ALMERIA

En huelga

El gobernador de Almería ha comunicado al gobierno que anoche se declararon en huelga la mayoría de los ferroviarios de la línea del Sur.

No obstante el correo salió hoy con personal no asociado.

Los demás trenes quedaron suspendidos.

Fogoneros sustitutos

Veintiún fogoneros municipales sustituirán a los huelguistas.

Bando del gobernador

El gobernador de Madrid ha publicado un bando recordando los preceptos de la ley de policía de ferrocarriles, acerca de los actos que tiendan a impedir la libre circulación de los trenes.

BARCELONA

Telegrama oficial

El capitán de la benemérita de servicio en Arenys del Mar telegrafía que al pasar el tren correo del Empalme por el túnel de Batona fué apedreado resultando levemente herido el maquinista.

Han salido fuerzas de la benemérita para capturar a los autores.

El conflicto se agrava

Los huelguistas de Barcelona dicen que el conflicto se agrava a causa de las medidas gubernativas adoptadas.

Llegada de Ribalta

De madrugada llegó Ribalta en automóvil.

Inmediatamente se trasladó al Cuarto obrero.

Ha declarado que seguirán el camino emprendido aunque el conflicto pueda alcanzar caracteres de mayor importancia.

Los ferroviarios del Norte

Los ferroviarios del Norte han publicado las instrucciones para el paro que comenzará el día seis.

Precauciones

Para entrar en las estaciones catalanas se exige carnet de identidad.

VALENCIA

Presentación de reservistas

En Valencia se han presentado bastantes reservistas a incorporarse a filas.

En los entresijos y en las entrañas.

nuevos se los abrenzan los echanta y cinco céntimos, indicándoles la necesidad de que se presenten cada dos o tres días para recibir órdenes.

OVIEDO

Varios fabricantes se han presentado al gobernador manifestándole que pronto faltará carbón; se ha pedido a la compañía del Norte aumentar material de trastornos.

TRIBUNALES

Sección segunda

Hoy se celebrará la vista del incidente proponiendo el plantamiento de una cuestión prejudicial y la declinatoria de jurisdicción en la causa seguida por el Juzgado de Totana, por el delito de violación de despacho.

Será defensor el propio procesado Lledo. Don Ginés Granados y acusador privado el letrado don Salvador Martínez Moya.

Cartera de Murcia

Riña

En la calle de los Moros han refugiado vecinos de la misma.

Resultó con una herida contusa en la región frontal, de pronóstico muy leve. Dolores Segevia, de 25 años.

Fué curada en el Hospital por el médico señor Giner.

El automóvil correce

El automóvil que conduce el servicio de correos desde la Administración a la estación, atropelló ayer una caballería en la plaza de Santo Domingo.

El animal quedó cojo por haberle destrozado el tendón de la pata izquierda.

Por fortuna no ocurrió una lamentable desgracia, pues sobre dicha caballería iba montado su dueño.

La pareja de guardias municipales que prestaba servicio en el mercado, denunciaron al chauffeur del mencionado auto.

A la huelga

El Sindicato ferroviario de Santa Lucía (Cartagena), ha acordado ir a la huelga al día 8 a las doce de la noche.

Escalado detenido

La guardia civil del puesto de San Javier ha detenido en la casa denominada «Le Pagan» a José Antonio Albaide Sánchez, que estaba reclamado por el señor juez municipal de dicha villa.

Los obreros

Los sociedades obreras de Cartagena han remitiido al señor gobernador una hoja que van a repartir entre los obreros.

Las bases que presentan son las siguientes:

El exacto cumplimiento de la ley que regula la jornada.

La desaparición completa del vale.

El aumento de la jornada.

Que los patrones costeen la luz que necesitan sus operarios en la mina.

De no acceder a sus peticiones irán a la huelga.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel de Cartagena, Gregorio Ávila Cegarra, de 55 años de edad, natural de Lorca, por blasfemo e incorregible.

Salvajada

La guardia civil de esta comandancia ha detenido a José Antonio Esteban Gómez (a Pequeño), de 21 años de edad, el que en unión de otros arrojó piedras sobre el carro de la cervecería de Jara, remoliendo varios sifones.

Después hizo un disparo.

Ha sido multado por el señor gobernador en ciento cincuenta pesetas.

Cacheteos

Los guardias de Seguridad han ecuado un revólver a Serafín Lacalle, de Puerto Tocino, un cuchillo a Gabriel Res Noguera, de Espinardo, otro a Francisco González Hernández, vecino de la calle de las Barcas y otro a Juan Navarro Martínez, de Aljucer.

Sardinas retiradas

El cabo de la guardia municipal Antonio Medina comunica a sus jefes que el veterano municipal D. Francisco Orcaza ha retirado de la venta pública setenta kilos de sardinas saladas, que se encontraban en malas condiciones, de un establecimiento de ultramarinos del Paseo de Colón.

Teresas en Melilla

Cen motivo de las grandes fiestas que se han de celebrar en Melilla en honor de la patrona de dicho pueblo la Virgen del Rosario, se han organizado dos novilladas para los días 12 y 13 del mes actual.

Se matarán cada tarde dos bravos y hermosos toros de Salas, vecino de Colmenar Viejo, por los aplaudidos diestros Melchor Garrido y José María (Marinito), con sus correspondientes cuadrillas.

Para dicho objeto se está construyendo una plaza, con las segundas que el espectáculo necesita.

Dentro de unos días daremos más detalles.

Emigración

La Junta local de emigración de Almería publica en el Boletín las condiciones que deben reunir los emigrantes que deseen embarcar en dichos puntos con rumbo a las repúblicas americanas.

Regreso

Ha regresado de Madrid el senador del reino D. Joaquín García y García.

Defunción

Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir doña Martina Peña Cañizares, madre de nuestro antiguo com-

pañero en la prensa, don Francisco de Campo y Peña.

El entierro se verificará esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de San Andrés.

El Banco de Cartagena
tiene emitidas más de
24 mil libretas
DE SU CAJA DE AHORROS
que suman
15 millones
de pesetas

Regalos de EL LIBERAL

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura FULMONIO FORJOTOS y
preserva de la TUBERCULOSIS

CALENTURAS
de todas clases, por antíguas y rebeldes
que sean, se curan con
PIREXOL
(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipaludico conocido; lo recetan los
médicos de todos los países. — Emissarias médica-
ces salman el

PIREXOL
como el más seguro antifebril curativo y preventivo
del paludismo.

Cajas: 2 pesetas en farmacias y droguerías.
Depósitos en Murcia: D. Ed. ardo Molinares y
A. Ruiz Boquer. — Alicante: Botiques Batarredona
Hernández. — Cartagena: Albares Hernández, dro-
guerías. — Agentes generales: señores Bravo y Ca-
rreño, PLASENCIA (Cáceres).

GRAN CORSETERÍA FRANCESA DE MARÍA CABARCOS

Platería, 4

Esta acreditada ca-
sa, posee los modelos
más elegantes y crea-
tivas exclusivas para
esta casa. Entre estos
se forma:

INGLESAS

EMPERATRIZ

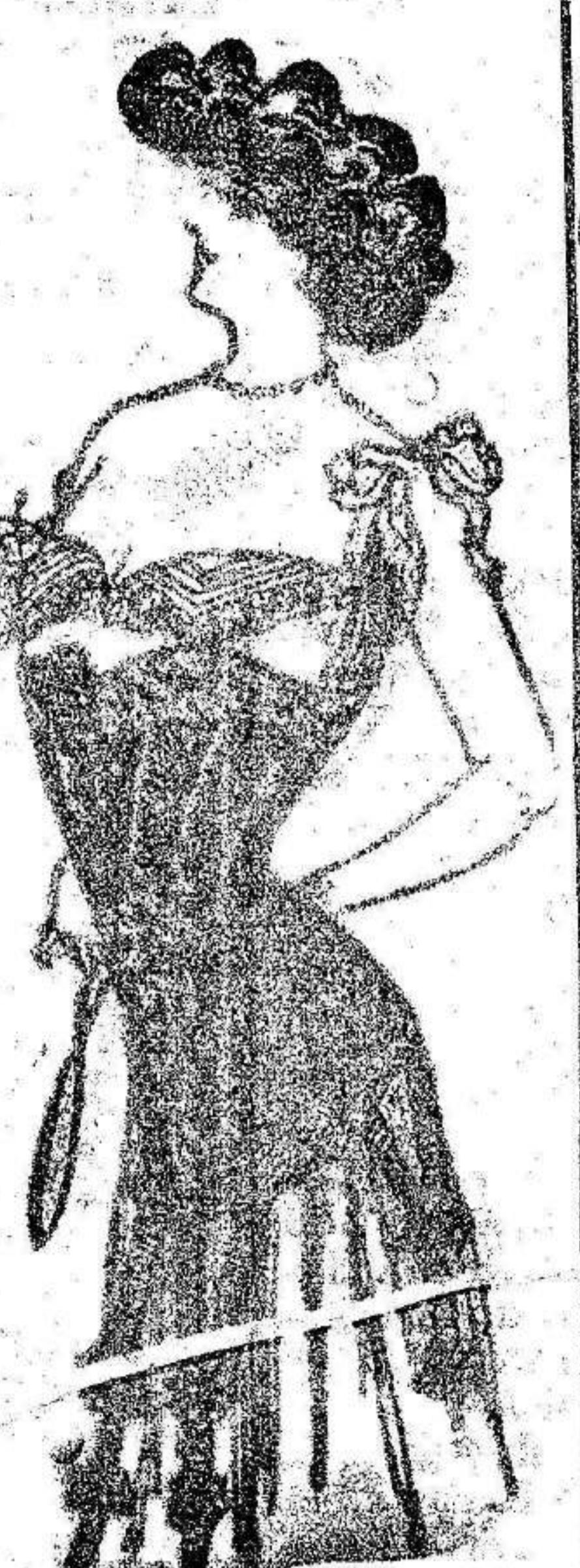
VENUS

y el nuevo corsé tri-
est y otros muchos
de sana elegancia y
comodidad. También
cuenta con un gran
sortido en corsés a
precios muy econó-
micos.

Corsé, aparato con
muletas para espaldas
defectuosas, aprobado
por los médicos.

Gran surtidor en fa-
jas y aparatos higié-
nicos y toda clase de
artículos propios pa-
ra este ramo.

4. Platería, 4



Colocación

D. José Agulló Quesada,
para extender otros
negocios de más impor-
tancia, vendrá diez casas
y el teatro Circo, sitos
en Torrevieja, y una ha-
cienda con casas de re-
laxo. Haciendo con las
dehesas de Campomor-
junto al mar y a la ca-
rretera de Terrevieja a
Pinatar. Dirigirse a don
José Agulló Quesada,
Terrevieja.

Agenzia Martínez

Servicio en todos los
truenos

Colocación

La desea una señorita
para extender otros
negocios de más impor-
tancia. Cuenta y con-
fieceña toda clase de
ropa blanca de señora y
niña. Informes, calle de
la Trinidad 14, Benita
Fernández.

TRAMPALO

Se hace de una anti-
gua y acreditada tien-
da de ultramarinos. Pa-
ra informes, escribir li-
ta de Correas, cédula
personal número, 841.

Vapores Correos Francés SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPOR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2,
12 y 22 de cada mes, por el puerto de AL-
MERIA, para el transporte de pasajeros con
destino al BRASIL, URUGUAY y ARGEN-

TINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de
Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia.

Formosa,

Saldrá de ALMERIA el 12 de Octubre de 1912, para RIO DE JA-

NEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

Algerie..

Saldrá de ALMERIA el 22 de OCTUBRE de 1912, para BUENOS AIRES

Paraná,

Saldrá de ALMERIA el 2 de NOVIEMBRE de 1912, para SANTOS, MON-

TEVIDEO y BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, se-
gunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DA-

KAR (costa de África) para abastecimiento de carbón y agua, siendo la dura-
ción probable del viaje de 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con
todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos; tie-
nendo espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exce-
pcionales condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paquetes que les
igualen y ninguno que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplaza-
miento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Nota importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que
adquirirlos con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante
anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigra-
ción.—Los billetes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, 6 días si están en tierra las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

HUJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía

AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA y

Sofía Hohenberg,

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de
BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y
Montevideo, admitiendo carga en cámaras frigoríficas y pasajeros en pri-
mera, segunda y tercera clase.

NOTA. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus de-
mensionamientos con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario

M. Berjon

Boulevard del Príncipe núm. 59.—ALMERIA

Emulsión Marfil

de aceite puro de ligado de bacalao, con hipofosfites de
cal y de soda y guayacal

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el
uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que
han conseguido su curación con el uso de esta medicina, son la mejor
garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ex-
corfulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños,
desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laborato-
rio químico farmacéutico F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González

Marfil-Malaga

LA UNIÓN

Y EL

Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas cumplimentadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNÁNDEZ TRUJILLO

ÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e in-
stalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general
de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas

LA UNION - CARTAGENA

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet

MURCIA: Villares 2 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. — ALICANTE San Fernando, 32
Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío
Depósito de Accesorios, Piezas de reemplazo, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos
Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carretería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Lescure

CRISTALERIA

Calle de San Bartolomé, 9 — MURCIA

Sagasta, 81 — CARTAGENA

vidrios del país y dimensiones, entre los recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglyc., en copias de
Museos.—Cristal celofán para carreajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cistales planos del País y
Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impreso.—Baldosillas para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas pateadas
y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida blanca, 6, duplicado

—Y cómo es ha dado la idea de haceres...
—Una amiga, una señorita conocida mía.

—Ah! Ha sido una amiga la que os ha acon-
sejado? —dijo el joven frunciendo las cejas.

Si, señor. Anteayer la encontré en la calle
por casualidad, porque no la había visto hace
dos años. Yo iba triste y llorando. Me pregunté
el motivo de mis lágrimas y le contesté que an-
daba buscando trabajo y que no le encontraba
en ninguna parte. Soy costurera de ropa blanca
caballero, y al decir de los que me empleaban,
los negocio no marchaban bien. Sin embargo
conozco algunas casas que hacen encargos dia-
rialmente, pero para pagar menos caro se diri-
gen a las casas de Beneficencia, y las pobres ha-
bren como yo no podremos hallar obra. No
quiero dejar a la señorita que me interesa
gabia con mucho interés que mi madre está en
ferma hace dos años y que después de llevar al
Monte de piedad todo cuanto teníamos estamos
sin dinero, sin pan y en una espantosa mis-
eria.

—Oh!

—Perdonadme el haberos dicho esto, señor
pero alguna cosa me dice que debo ser franca
con vos.

La pobre niña, visiblemente conmovida, hacia
grandes esfuerzos para contener sus lágrimas.

—Cuando conté mis penas a mi antigua econo-
mida —ha sido costurera también—me miró de
los pies á la cabeza y me dijo:

(Aquí la joven se ruborizó y bajó los ojos)

—Sois bien formada: tenéis un lindo rostro,
magníficos cabelllos, hermosos dientes; debéis
dejar la costura, como hice yo, y tomar el oficio

que hoy tengo. No me cuesta mucho ganar mis
veinte francos diarios. Con ellos vivo, y además

ayudo á mi madre y a mis hermanitos, y aun
quiero alguna cosa.

—Como dobléis suponer, ca-
ballero, yo estaba admirada. ¿Qué oficio es el
que tenéis? —pregunté.—Soy modelo en los es-
tudios de los pintores.

—Como no comprendí que los señores pintores
tienen necesidad de modelos vivos, el deseo, de
hombres mujeres y niños para hacer sus cuadros

—Creéis, pues que yo pueda servir de mo-
delo? —le dije.

—Si un modelo Chic fué la ex-
presión de que sirvió —ganaré todo lo que
queráis. —Bueno, pero, ¿dónde podré ir? Yo no co-
nozco ni ningún pintor. Reflexioné un instante y
me respondió: En París hay cerca de docecientos

estudios y yo conozco treinta por lo menos; pu-
diera enviarlos á uno ó otro: pero no sois he-
cha para esaas gentes.

—Vuestra conocida no es del todo mala.

—Oh, no señor, tiene muy buen corazón!

En este momento —me dijo—sólo veo un si-
tuación conveniente para vos. Presentaos mañana en
el estudio del señor Jorge Ramel; su discípulo
se pone poco y todos jóvenes perfectamente edu-
cados. Cenozo el estudio y sé cómo se portan allí;
durante los meses les serví de modelo el año
pasado.

—Vuestra conocida se llama Fernanda?

—Sí, señor.

—En efecto, ha estado en el estudio. Es muy
buena muchacha.

—Estoy segura que el señor Ramel os admis-
trará y os pagará lo meno diez francos por cada
sesión de dos horas.

Una ligera sonrisa corrió por los labios del
joven.

—Fernanda me dió las señas del estudio, y se
separó de mí diciéndome: —Haced lo que os digo

y no es pecar. —Ayer estuve vacilando todo el
día. Un estudio de pintor era cosa desconocida
para mí; en fin, que no me atreví... Pero mi po-
bre madre enferma... la miseria... Esta mañana
me levanté decidida... y aquí estoy.

—¿Habéis instruido á vuestra madre del paso
que vais á dar?

—No, señor.

—¿No la habéis hablado tampoco de vuestro
encuentro con la señorita Fernand?

—Creí que no debía decirle nada.

—Por qué?

—Por temor de no conseguir nada, no quise
dar á mi madre una falsa esperanza.

—Ah! —dijo Luciano fijando su mirada en los
ojos de la joven, como si quisiera leer hasta el
fondo de su alma.

Después de un